




# CUENTA GENERAL 2018

## INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/43	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>			



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PARTE I.</b>	<b>ANÁLISIS DEL CONTENIDO .....</b>	<b>3</b>
	I.1. BALANCE .....	3
	I.2. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL .....	3
	I.3. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES .....	4
	I.3.1 CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS CON INDICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS .....	4
	I.3.2 PRINCIPALES DESFASES DE OPERACIONES CRUZADAS ENTRE ENTIDADES .....	4
	I.3.3 CONTABILIDAD DE LAS OPERACIONES PATRIMONIALES .....	5
	I.4. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL AYUNTAMIENTO, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS .....	5
	I.4.1 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA .....	5
	I.4.2 GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS .....	5
	I.4.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA .....	6
	I.4.4 CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL .....	6
	I.4.5 CASA NATAL PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES .....	6
	I.4.6 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO .....	7
	I.4.7 GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA .....	7
	I.4.8 CONSORCIO ORQUESTA SINFÓNICA CIUDAD DE MÁLAGA .....	7
	I.5. CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, FUNDACIONES LOCALES .....	8
	I.5.1 EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M. ....	8
	I.5.2 EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A. ....	9
	I.5.3 PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A. ....	10
	I.5.4 EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A. ....	11
	I.5.5 LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. ....	12
	I.5.6 MÁS CERCA, S.A.M. ....	13
	I.5.7 MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. ....	14
	I.5.8 FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. ....	15
	I.5.9 TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. ....	16
	I.5.10 EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A. ....	17
	I.5.11 SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L. ....	18
	I.5.12 SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. (51%) .....	19
	I.5.13 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL FÉLIX REVELLO DE TORO .....	20
	I.5.14 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL PALACIO DE VILLALÓN .....	20
	I.6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....	21
<b>PARTE II.</b>	<b>ANÁLISIS JURÍDICO .....</b>	<b>21</b>
	II.1. FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL .....	21
	II.2. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA CUENTA GENERAL .....	21
	II.3. AUDITORÍA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES .....	22
	II.4. ENTES CUYAS CUENTAS FORMAN LA GENERAL CONSOLIDADA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA .....	22
	II.5. CONTABILIDAD DEL INMOVILIZADO .....	23
	II.6. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES .....	24
	II.7. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO .....	24
	II.8. FISCALIZACIÓN DE OPERACIONES .....	24
	II.9. PROCEDIMIENTO .....	24
<b>PARTE III.</b>	<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO .....</b>	<b>27</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>REPAROS FORMULADOS DURANTE EL EJERCICIO QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO, OMISIONES DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN MATERIA DE INGRESOS .....</b>	<b>29</b>

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTlS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	2/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





## INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA A LA CUENTA GENERAL 2018

El funcionario que suscribe emite el siguiente informe en relación con la Cuenta General de 2018:

### PARTE I. ANÁLISIS DEL CONTENIDO

#### I.1. BALANCE

Los montantes de los balances de cada ente en términos consolidados y antes de consolidar, tanto en cifras de 2017 y 2018 y con sus diferencias, son los que a continuación se detallan:

BALANCES DE CADA ENTE EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS Y ANTES DE CONSOLIDAR			
ENTIDADES	2017	2018	Diferencias en €
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	2.626.377.551,95	2.689.346.868,82	62.969.316,87
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	219.876.857,85	261.596.544,01	41.719.686,16
Instituto Municipal de la Vivienda	203.729.176,00	204.944.821,52	1.215.645,52
Centro Informático Municipal	12.968.332,03	13.819.518,70	851.186,67
Fundación Pública Local Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales	4.763.538,41	4.723.440,17	-40.098,24
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo	4.856.800,74	6.296.646,47	1.439.845,73
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga	10.081.187,95	10.092.779,49	11.591,54
Consorcio Orquesta Sinfónica Ciudad de Málaga	1.939.561,90	2.156.503,86	216.941,96
Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.	37.183.924,63	38.593.964,25	1.410.039,62
Empresa Municipal de Aguas, S.A.M.	266.446.718,09	259.645.347,23	-6.801.370,86
Empresa Municipal Parque Cementerio de Málaga, S.A.M.	20.020.443,44	19.590.086,39	-430.357,05
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A.	44.601.366,46	48.630.366,32	4.028.999,86
Empresa Municipal de Limpieza y Parque del Oeste, S.A.	2.091.639,04	1.885.347,05	-206.291,99
Empresa Municipal Más Cerca, S.A.M.	1.671.035,95	1.768.350,80	97.314,85
Empresa Municipal Málaga Deporte y Eventos, S.A.M.	2.563.108,00	2.773.594,32	210.486,32
Empresa Municipal de Festival de Cine e Iniciativas Audiovisuales, S.A.	1.124.878,86	985.563,74	-139.315,12
Empresa Municipal Teatro Cervantes de Málaga, S.A.	1.999.485,00	2.452.971,73	453.486,73
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A.	737.999,65	770.515,64	32.515,99
Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.U.	31.991.984,09	32.520.167,34	528.183,25
Fundación Pública Local Félix Revello de Toro	99.684,15	73.017,51	-26.666,64
Fundación Pública Local Palacio de Villalón	5.245.035,83	4.828.324,97	-416.710,86
<b>Agregado (con ajustes de homogeneización)</b>	<b>3.497.847.497,88</b>	<b>3.607.157.023,91</b>	<b>109.309.526,03</b>
<b>Consolidado (con ajustes de eliminación)</b>	<b>3.169.548.003,75</b>	<b>3.260.684.475,55</b>	<b>91.136.471,80</b>
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	66.007.408,20	62.236.697,72	-3.770.710,48

#### I.2. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Los resultados de cada ente en términos consolidados y antes de consolidar, tanto en cifras de 2017 y 2018 y con sus diferencias, son las que a continuación se detallan:

CUENTAS DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL DE CADA ENTE EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS Y ANTES DE CONSOLIDAR			
ENTIDADES	2017	2018	Diferencias en €
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	71.231.954,60	75.834.878,80	4.602.924,20
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	1.214.982,33	-19.230.674,16	-20.445.656,49
Instituto Municipal de la Vivienda	-2.666.889,40	1.685.373,74	4.352.263,14
Centro Informático Municipal	22.972,65	598.393,49	575.420,84
Fundación Pública Local Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales	-289.271,33	8.427,52	297.698,85
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo	453.806,08	-182.177,76	-635.983,84
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga	133.572,22	86.180,85	-47.391,37
Consorcio Orquesta Sinfónica Ciudad de Málaga	88.709,79	132.634,81	43.925,02
Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.	422.681,94	215.977,85	-206.704,09
Empresa Municipal de Aguas, S.A.M.	4.140.467,19	2.672.958,45	-1.467.508,74
Empresa Municipal Parque Cementerio de Málaga, S.A.M.	487.136,88	419.958,77	-67.178,11
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A.	538.852,97	247.048,29	-291.804,68
Empresa Municipal de Limpieza y Parque del Oeste, S.A.	0,00	19.188,04	19.188,04
Empresa Municipal Más Cerca, S.A.M.	18.736,42	18.730,07	-6,35
Empresa Municipal Málaga Deporte y Eventos, S.A.M.	8.999,81	6.603,03	-2.396,78
Empresa Municipal de Festival de Cine e Iniciativas Audiovisuales, S.A.	18.940,87	9.059,71	-9.881,16
Empresa Municipal Teatro Cervantes de Málaga, S.A.	4.363,26	16.442,15	12.078,89
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A.	112,20	291,94	179,74
Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.U.	775.210,37	45.782,96	-729.427,41
Fundación Pública Local Félix Revello de Toro	5.219,59	2.817,42	-2.402,17
Fundación Pública Local Palacio de Villalón	5.055,76	12.058,50	7.002,74
<b>Agregado (con ajustes de homogeneización)</b>	<b>95.322.941,58</b>	<b>64.132.071,02</b>	<b>-31.190.870,56</b>
<b>Consolidado (con ajustes de eliminación)</b>	<b>95.322.941,58</b>	<b>64.132.071,02</b>	<b>-31.190.870,56</b>
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	3.495.623,60	4.154.478,28	658.854,68

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	3/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





### I.3. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES

#### I.3.1 CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS CON INDICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS CON INDICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS						
ENTIDADES	FLUJO DE LAS TRANSFERENCIAS	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS	TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII DE EMPRESAS MUNICIPALES	TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII DE FUNDACIONES MUNICIPALES	TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)		92.673.040,58 €	69.708.097,49 €	2.601.252,49 €	164.982.390,56 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)		92.675.124,33 €	72.813.948,85 €	2.601.252,49 €	168.090.325,67 €
TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	125.513,60 €	22.090,59 €	0,00 €	147.604,19 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	125.513,60 €	22.090,59 €	0,00 €	147.604,19 €
TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII DE EMPRESAS MUNICIPALES	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII DE FUNDACIONES MUNICIPALES	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE LOS CAPÍTULO IV Y VII	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	92.798.554,18 €	69.730.188,08 €	2.601.252,49 €	165.129.994,75 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	92.800.637,93 €	72.836.039,44 €	2.601.252,49 €	168.237.929,86 €

#### I.3.2 PRINCIPALES DESFASES DE OPERACIONES CRUZADAS ENTRE ENTIDADES

Se han observado los siguientes desfases en operaciones cruzadas entre entidades que consolidan en la presente cuenta a 31 de diciembre de 2018:

- Se observa una diferencia entre el Ayuntamiento y la GMU por 2.083,75 € como consecuencia de un reconocimiento de derechos llevado a cabo por la Gerencia y no correspondido con un reconocimiento de obligación por el Ayuntamiento en el mismo ejercicio.
- Se constata una diferencia por importe de 99.969,73 € entre el Ayuntamiento y PARCEMASA por prestaciones que aquél sufraga a ésta en forma de transferencia corriente y no en concepto de gasto con cargo al Capítulo II, que es como lo contempla la citada empresa municipal.
- Semejante situación a la anterior se da entre el Ayuntamiento y la EMT, transfiriendo el Ayuntamiento a dicha empresa por importe de 24.599,00 €, que ésta recoge por el Capítulo II.
- PROMÁLAGA aplica como criterio contable el de reconocer ingresos provenientes del Ayuntamiento a partir de la existencia de consignación presupuestaria, y no cuando se alcanza la fase de reconocimiento de la obligación por parte del ente matriz, que es como lo reconoce éste. Dicha situación da lugar a un desfase cifrado en 3.239.921,60 €.
- La Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación ha reconocido derechos en concepto de transferencias corrientes del Ayuntamiento por un importe de 29.501,51 € inferior al que lo ha hecho éste.

Las diferencias observadas en los apartados 2 a 5 obedecen en su mayor parte a distintos criterios aplicados entre la imputación presupuestaria por parte de la entidad matriz y la contable a la cuenta de resultados por parte de las respectivas sociedades municipales.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdZTlS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	4/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





### I.3.3 CONTABILIDAD DE LAS OPERACIONES PATRIMONIALES

La contabilidad de las operaciones patrimoniales se realiza no sólo teniendo en cuenta las operaciones producidas a los largo del ejercicio sino también al final del mismo con el fin de realizar una correcta aplicación de las normas de registro y valoración que procedan en cada caso, así como su conciliación con los datos que contiene el Sistema de Gestión Patrimonial (GIP); debiendo destacar los siguientes aspectos:

1. Los importes correspondientes al valor bruto contable de los bienes, así como los porcentajes de amortización y el período de vida útil considerado es el contenido en el GIP, a su vez adaptado a la vigente Ley del Impuesto de Sociedades, aunque para algunos bienes los cálculos pueden diferir respecto a los criterios de amortización aprobados por el Pleno de la Corporación el 27 de abril de 2007. Están pendientes de aprobar por dicho órgano los nuevos criterios de amortización.
2. A día de hoy el GIP y la contabilidad de cada ente pueden no ser coincidentes, como por ejemplo en casos de bienes construidos para el Ayuntamiento, o incluso IFS realizadas por EMASA para el Ayuntamiento. No obstante se está haciendo un esfuerzo de homogeneizar la contabilidad con el inventario, prueba de ello el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 07/06/2019 de actualización del GIP.

### I.4. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL AYUNTAMIENTO, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS

#### I.4.1 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA		
RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	5.766.680,11 €
	AJUSTADO	68.628.395,52 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	225.601.799,25 €
	GASTOS GENERALES	108.217.543,39 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		2.689.346.868,82 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		4.583.009,53 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	96.945.552,87 €
	AMORTIZACIONES	28.811.037,31 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	75.834.878,80 €

#### I.4.2 GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, A.P.A.L.		
RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	10.071.450,10 €
	AJUSTADO	2.256.713,82 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	54.497.203,40 €
	GASTOS GENERALES	4.480.799,36 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		261.596.544,01 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		1.653.495,17 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	12.112.265,75 €
	AMORTIZACIONES	33.305.519,29 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	-19.230.674,16 €

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	5/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





#### I.4.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, A.P.A.L.		
RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	2.254.889,93 €
	AJUSTADO	2.068.050,91 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	25.710.478,08 €
	GASTOS GENERALES	429.979,19 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		204.944.821,52 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		521.289,86 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	14.567.994,70 €
	AMORTIZACIONES	2.571.998,97 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	1.685.373,74 €

#### I.4.4 CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL

CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL, O.A.		
RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	1.361.244,66 €
	AJUSTADO	1.204.920,74 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	3.988.832,62 €
	GASTOS GENERALES	3.785.997,17 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		13.819.518,70 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		30.844,83 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	816.391,47 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	598.393,49 €

#### I.4.5 CASA NATAL PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES, A.P.A.L.		
RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	274.899,12 €
	AJUSTADO	385.811,74 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	406.901,33 €
	GASTOS GENERALES	378.221,33 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		4.723.440,17 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		280.524,63 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	28.680,00 €
	AMORTIZACIONES	66.764,68 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	8.427,52 €

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	6/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





#### I.4.6 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

<b>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO, O.A.</b>		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	NO AJUSTADO	-160.488,71 €
	AJUSTADO	397.092,91 €
<b>REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA</b>	TOTAL	1.703.298,31 €
	GASTOS GENERALES	1.468.281,01 €
<b>BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)</b>		6.296.646,47 €
<b>SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE</b>		6.454,93 €
<b>CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	15.238,80 €
	AMORTIZACIONES	12.593,59 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	-182.177,76 €

#### I.4.7 GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

<b>GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, O.A.</b>		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	NO AJUSTADO	321.580,61 €
	AJUSTADO	323.745,38 €
<b>REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA</b>	TOTAL	1.954.215,86 €
	GASTOS GENERALES	1.954.215,86 €
<b>BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)</b>		10.092.779,49 €
<b>SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE</b>		125.135,48 €
<b>CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	257.328,98 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	86.180,85 €

#### I.4.8 CONSORCIO ORQUESTA SINFÓNICA CIUDAD DE MÁLAGA

<b>CONSORCIO ORQUESTA SINFÓNICA CIUDAD DE MÁLAGA</b>		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	NO AJUSTADO	138.797,14 €
	AJUSTADO	138.797,14 €
<b>REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA</b>	TOTAL	792.245,25 €
	GASTOS GENERALES	792.245,25 €
<b>BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)</b>		2.156.503,86 €
<b>SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE</b>		0,00 €
<b>CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	49.484,75 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	132.634,81 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5. CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, FUNDACIONES LOCALES

I.5.1 EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

**EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.**

CUENTAS ANUALES	FORMULACIÓN	13/03/2019	APROBACIÓN	30/04/2019
	AUDITORÍA	10/04/2019	MODELO	NORMAL

FONDO DE MANIOBRA	
CONCEPTOS Y VALORES	VALORACIONES
[1] ACTIVO CORRIENTE	12.720.087,36 €
[2] PASIVO CORRIENTE	9.528.749,24 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	3.191.338,12 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,33

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

OTROS INDICADORES	
CONCEPTOS Y VALORES	VALORACIONES
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	1,20%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	180,47%
RESULTADO DEL EJERCICIO	215.977,85 €

Se observa que las reservas legales Sí son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad Sí está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que Sí está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, Sí se cumple con el principio de estabilidad.

PERIODO MEDIO DE PAGO	
TRIMESTRES	VALORACIÓN
PRIMERO	19,23
SEGUNDO	15,03
TERCERO	12,63
CUARTO	15,38
PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL	
15,28	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	8/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		







I.5.2 EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS, S.A.M.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	18/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	25/04/2019	<b>MODELO</b>	NORMAL

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	35.191.030,36 €
[2] PASIVO CORRIENTE	26.330.147,65 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	8.860.882,71 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,34

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	3,09%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	165,99%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.672.958,45 €

Se observa que las reservas legales SÍ son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad SÍ está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	39,27
SEGUNDO	33,85
TERCERO	34,38
CUARTO	32,44
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
33,73	

En todos los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 pero en ninguno el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Se recomienda analizar las causas de la situación para evitar que situaciones puntuales deriven en estructurales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.3 PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.M.**

Cuentas Anuales	Formulación	26/03/2019	Aprobación	30/04/2019
	Auditoría	29/04/2019	Modelo	ABREVIADO

FONDO DE MANIOBRA		
CONCEPTOS Y VALORES		VALORACIONES
[1] ACTIVO CORRIENTE	676.716,74 €	El Fondo de Maniobra arroja un valor NEGATIVO o CERO con un ratio INFERIOR o IGUAL a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de FALTA DE SOLVENCIA financiera a corto plazo.
[2] PASIVO CORRIENTE	2.067.057,27 €	
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	-1.390.340,53 €	
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	0,33	

OTROS INDICADORES		
CONCEPTOS Y VALORES		VALORACIONES
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	34,70%	Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	877,62%	Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
RESULTADO DEL EJERCICIO	419.958,77 €	El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

PERIODO MEDIO DE PAGO		
TRIMESTRES		VALORACIÓN
PRIMERO	15,63	En la mayoría de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 pero en ninguno el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
SEGUNDO	34,45	
TERCERO	43,85	Se recomienda analizar las causas de la situación para evitar que situaciones puntuales deriven en estructurales.
CUARTO	42,50	
PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL		39,71

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	10/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.4 EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	18/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	24/04/2019	<b>MODELO</b>	NORMAL

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	10.625.809,54 €
[2] PASIVO CORRIENTE	9.224.739,46 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	1.401.070,08 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,15

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	20,00%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	1.174,98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	247.048,29 €

Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	26,36
SEGUNDO	20,92
TERCERO	20,89
CUARTO	20,92
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
22,05	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.5 LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y PARQUE DEL OESTE, S.A.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	26/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	04/04/2019	<b>MODELO</b>	ABREVIADO

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	1.764.202,52 €
[2] PASIVO CORRIENTE	823.335,11 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	940.867,41 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	2,14

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	2,59%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	129,37%
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.188,04 €

Se observa que las reservas legales SÍ son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad SÍ está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	23,02
SEGUNDO	22,22
TERCERO	22,70
CUARTO	19,14
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
22,71	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.6 MÁS CERCA, S.A.M.

**EMPRESA MUNICIPAL MÁS CERCA, S.A.M.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	26/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	10/04/2019	<b>MODELO</b>	ABREVIADO

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	1.735.566,19 €
[2] PASIVO CORRIENTE	436.665,15 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	1.298.901,04 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	3,97

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	20,00%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	1.566,98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	18.730,07 €

Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	10,39
SEGUNDO	12,61
TERCERO	8,73
CUARTO	11,26
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
10,07	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.7 MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.M.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	26/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	04/04/2019	<b>MODELO</b>	ABREVIADO

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	952.563,77 €
[2] PASIVO CORRIENTE	633.827,89 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	318.735,88 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,5

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	20,00%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	2.714,21%
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.603,03 €

Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	25,19
SEGUNDO	28,78
TERCERO	18,97
CUARTO	20,98
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
22,01	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.8 FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL DE FESTIVAL DE CINE E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	18/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	04/04/2019	<b>MODELO</b>	NORMAL

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	470.360,77 €
[2] PASIVO CORRIENTE	396.367,69 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	73.993,08 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,19

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	20,00%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	757,01%
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.059,71 €

Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	15,13
SEGUNDO	10,74
TERCERO	23,34
CUARTO	28,09
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
16,31	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.9 TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	18/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	19/03/2019	<b>MODELO</b>	ABREVIADO

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	1.609.493,76 €
[2] PASIVO CORRIENTE	1.326.175,00 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	283.318,76 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,21

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	20,00%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	1.873,31%
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.442,15 €

Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	8,99
SEGUNDO	7,22
TERCERO	7,46
CUARTO	6,66
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
6,99	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		







I.5.10 EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A.

**EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	18/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	30/04/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	08/05/2019	<b>MODELO</b>	ABREVIADO

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	378.563,26 €
[2] PASIVO CORRIENTE	239.523,00 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	139.040,26 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,58

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	20,00%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	881,78%
RESULTADO DEL EJERCICIO	291,94 €

Se observa que las reservas legales NO son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad NO está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	15,46
SEGUNDO	21,60
TERCERO	19,96
CUARTO	16,78
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
16,90	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.11 SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.

**SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.U.**

Cuentas Anuales	FORMULACIÓN	18/03/2019	APROBACIÓN	30/04/2019
	AUDITORÍA	04/04/2019	MODELO	ABREVIADO

FONDO DE MANIOBRA	
CONCEPTOS Y VALORES	VALORACIONES
[1] ACTIVO CORRIENTE	32.519.520,97 €
[2] PASIVO CORRIENTE	61.994,01 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	32.457.526,96 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	524,56

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

OTROS INDICADORES	
CONCEPTOS Y VALORES	VALORACIONES
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	0,53%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	106,63%
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.782,96 €

Se observa que las reservas legales SÍ son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad SÍ está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

PERIODO MEDIO DE PAGO	
TRIMESTRES	VALORACIÓN
PRIMERO	8,26
SEGUNDO	5,03
TERCERO	1,90
CUARTO	5,60
PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL	
5,37	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	18/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.12 SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. (51%)

**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>FORMULACIÓN</b>	18/03/2019	<b>APROBACIÓN</b>	10/06/2019
	<b>AUDITORÍA</b>	22/03/2019	<b>MODELO</b>	NORMAL

<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
[1] ACTIVO CORRIENTE	16.540.211,13 €
[2] PASIVO CORRIENTE	4.794.344,94 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	11.745.866,19 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	3,45

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

<b>OTROS INDICADORES</b>	
<b>CONCEPTOS Y VALORES</b>	<b>VALORACIONES</b>
RATIO RESERVAS LEGALES/CAPITAL SOCIAL	12,56%
RATIO PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL	125,52%
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.154.478,28 €

Se observa que las reservas legales SÍ son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad SÍ está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se observa que el patrimonio neto NO es inferior a la mitad del capital social, por lo que la entidad NO incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio arroja un resultado CERO o POSITIVO, lo que viene a significar que SÍ está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, SÍ se cumple con el principio de estabilidad.

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	
<b>TRIMESTRES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
PRIMERO	24,09
SEGUNDO	23,88
TERCERO	23,43
CUARTO	25,59
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO EN CÓMPUTO ANUAL</b>	
22,23	

En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





I.5.13 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL FÉLIX REVELLO DE TORO

**FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL FÉLIX REVELLO DE TORO**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>AUDITORÍA</b>	15/04/2019	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	2.817,42 €
	<b>APROBACIÓN</b>	02/05/2019		
	<b>MODELO</b>	ABREVIADO		

FONDO DE MANIOBRA	
CONCEPTOS Y VALORES	VALORACIONES
[1] ACTIVO CORRIENTE	57.639,56 €
[2] PASIVO CORRIENTE	19.616,43 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	38.023,13 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	2,94

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

PERIODO MEDIO DE PAGO	
TRIMESTRES	VALORACIÓN
PRIMERO 4,46	En ninguno de los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 ni el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
SEGUNDO 6,39	
TERCERO 9,53	
CUARTO 11,61	No se precisa la adopción de acciones orientadas a reducir el periodo medio de pago.

I.5.14 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL PALACIO DE VILLALÓN

**FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL PALACIO DE VILLALÓN**

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>AUDITORÍA</b>	29/03/2019	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	12.058,50 €
	<b>APROBACIÓN</b>	02/05/2019		
	<b>MODELO</b>	ABREVIADO		

FONDO DE MANIOBRA	
CONCEPTOS Y VALORES	VALORACIONES
[1] ACTIVO CORRIENTE	550.898,73 €
[2] PASIVO CORRIENTE	436.119,46 €
[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	114.779,27 €
[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,26

El Fondo de Maniobra arroja un valor POSITIVO con un ratio IGUAL O SUPERIOR a 1,0. Este dato pone de relieve una situación de SOLVENCIA financiera a corto plazo.

PERIODO MEDIO DE PAGO	
TRIMESTRES	VALORACIÓN
PRIMERO 40,29	En todos los trimestres se supera el plazo de 30 días previsto en el apartado 1 pero en ninguno el de 60 días del apartado 3, ambos del artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
SEGUNDO 43,81	
TERCERO 45,56	Se recomienda analizar las causas de la situación para evitar que situaciones puntuales deriven en estructurales.
CUARTO 41,85	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





## I.6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Corresponde a este epígrafe dos circunstancias cuyas descripciones se reflejan a continuación:

- La Junta de Gobierno Local aprueba en sesión de 07/06/2019 la actualización del Inventario de Bienes y Derechos, tanto a fecha 31/12/2018 como a fecha anterior a la toma de posesión de la nueva Corporación antes del 15/06/2019.
- Con fecha noviembre de 2018 se ingresa en este Ayuntamiento 6.424.769,53 € procedentes de exceso de ejecución de actuaciones financiadas con Fondos FEDER. En sesión de la Junta de Gobierno Local de 26/04/2019 se da cuenta de dicho ingreso y se acompaña informe sobre la aplicación que debe darse a dichos fondos. El Pleno de la Corporación deberá dar destino a dicho importe mediante la correspondiente modificación de crédito con cargo al Remanente de Tesorería.

## PARTE II. ANÁLISIS JURÍDICO

### II.1. FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL

Conforme establecen los artículos 208 y siguientes del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (en adelante, TRLRHL), a la terminación del ejercicio económico se formará la Cuenta General, integrada por la de la propia entidad local y las de sus organismos personificados y sociedades mercantiles íntegramente participadas, que será comprensiva de todas las operaciones realizadas, presupuestarias o no, patrimoniales o de tesorería.

En la Cuenta General se acompaña estado de consolidación que incluye tanto el Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga como las Fundaciones adscritas a este Ayuntamiento y se anexa sin consolidar las cuentas anuales de la sociedad mayoritaria SMASSA.

### II.2. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA CUENTA GENERAL

1. El contenido y estructura de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018 se ajusta a lo dispuesto en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptada a la Administración Local, anexo a la IMNCL. En el caso de las cuentas de las sociedades mercantiles y fundaciones locales, según correspondan, se ajustan al Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; al Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; o al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
2. Integran la cuenta de la propia entidad local, sus organismos autónomos y consorcios las siguientes cuentas anuales: Balance, Cuenta del resultado económico-patrimonial, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Estado de liquidación del presupuesto y Memoria.

El Estado de la Liquidación ya fue objeto de un informe anterior, fechado el 27 de febrero de 2018, en el que se analizó, entre otros extremos, el resultado presupuestario, los remanentes de crédito y el remanente de tesorería.

Así mismo, con fecha 22 de abril de 2019, esta Intervención emitió informe sobre cumplimiento de estabilidad presupuestaria, regla de gasto a 31/12/2018 y destino del superávit sobre el holding Sector Administraciones Públicas de este Ayuntamiento de Málaga que incluye a las sociedades mercantiles dependientes clasificadas como de “no mercado”.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





3. Integran la cuenta de las sociedades y fundaciones locales las cuentas previstas en el Plan general de contabilidad o alguna de sus adaptaciones.
4. A la Cuenta General se acompañan las actas de arqueo y certificaciones de las entidades bancarias de los saldos existentes a fin de ejercicio, las cuentas de las sociedades con participación mayoritaria del Ayuntamiento (como documentación complementaria no consolidada) y de otras unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como resumen de gastos por programas PAM y su comparativa con créditos iniciales en cuanto a grado de cumplimiento a modo de Memoria sobre cumplimiento de objetivos y resumen de obligaciones reconocidas de servicios y su contraste con ingresos a modo de Memoria del coste y rendimiento de los servicios públicos. Todo ello de conformidad con la regla 48 de la Instrucción Contable.
5. La Cuenta general se justifica, obviamente, con los libros y documentos contables.

### **II.3. AUDITORÍA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES**

1. Las sociedades mercantiles locales están sometidas al control financiero que se refiere el artículo 220 del TRLRHL, mediante procedimientos de auditoría conforme a las normas que rigen para el sector público, realizado siempre a posteriori.
2. Normalmente este control se viene instrumentando a través de los informes de los auditores a las cuentas (actualmente contratados por las propias empresas auditadas), si bien deben seguir las instrucciones de esta Intervención, a su vez canalizadas en el Plan Anual de Control Financiero 2018-2019 elaborado por esta Intervención el 15/10/2018 en base al RD 424/2017 y del que se dio cuenta al Pleno Municipal en sesión de 25/10/2018.

El Plan, aplicable a las sociedades participadas total o mayoritariamente, comprende la auditoría financiera (o de regularidad contable) y la auditoría de cumplimiento (control financiero). La primera tiene por objeto informar acerca de la adecuada presentación de la información financiera: verifica que las cuentas anuales representen en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. La segunda tiene por objeto informar acerca del cumplimiento de las normas y directrices que sean de aplicación: verifica que los actos, operaciones y procedimientos de gestión económico-financiera se han desarrollado de conformidad con las normas que les son de aplicación.

3. Entre los 20 aspectos (check list) que comprende la auditoría de cumplimiento, se verifica contratación de servicios, instrucciones internas de contratación, incluso incremento de salarios con respecto al ejercicio anterior, contratación de personal y retribuciones de contratos mercantiles y de alta dirección. En breve, la Intervención abordará la emisión de un informe desde la perspectiva del control financiero, del que se dará cuenta a las sociedades para que formulen las alegaciones que tengan por conveniente para, a continuación, alcanzadas las conclusiones, se dé conocimiento al Pleno de la Corporación en fecha estimada octubre-noviembre de 2019.

### **II.4. ENTES CUYAS CUENTAS FORMAN LA GENERAL CONSOLIDADA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

La Cuenta General consolidada del Ayuntamiento de Málaga está compuesta por:

1. Las Cuentas Anuales de 2018 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





2. Las Cuentas Anuales de 2018 de los organismos autónomos dependientes del Ayuntamiento de Málaga que se relacionan a continuación:
  - Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.
  - Instituto Municipal de la Vivienda.
  - Centro Municipal de Informática.
  - Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales.
  - Instituto Municipal de Formación y Empleo.
  - Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga.
3. Las Cuentas Anuales de 2018 de las empresas municipales en las que el Ayuntamiento de Málaga es socio único y que se relacionan a continuación:
  - Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
  - Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.
  - Parque Cementerio de Málaga, S.A.
  - Empresa Municipal Iniciativa y Actividad Málaga, S.A.
  - Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.
  - Más Cerca, S.A.M.
  - Málaga Deporte y Eventos, S.A.
  - Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.
  - Teatro Cervantes de Málaga, S.A.
  - Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.
  - Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.
4. Las Cuentas Anuales de 2018 de las fundaciones públicas locales con presencia mayoritaria del Ayuntamiento de Málaga, así como los consorcios adscritos al mismo; todos los cuales se relacionan a continuación:
  - Fundación Palacio de Villalón (Museo Thyssen).
  - Fundación Félix Revello de Toro.
  - Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga.
5. Asimismo, se incluye como documentación complementaria, pero que no forma parte de la consolidación contable de la Cuenta General, las cuentas anuales de la sociedad cuyo capital social es solo mayoritario (51%): Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.
6. La Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 incluirá a la Fundación Pérez Estrada, que ha sido objeto de sectorialización en el año 2018 por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

## II.5. CONTABILIDAD DEL INMOVILIZADO

La Base 47.2 de ejecución del presupuesto de 2018 establece que se tomará como inventario de bienes y derechos 'el que desarrolle el Servicio de Patrimonio'. Obviamente, la correlación entre dicho inventario y los asientos contables será la medida de la imagen que se predica de las cuentas anuales.

En el momento presente, se está desplegando una intensa labor orientada a alcanzar una plena y precisa conciliación entre la información patrimonial contenida en el GIP y la que se recoge en la contabilidad. Prueba de ello el acuerdo citado anteriormente relativo a la aprobación del estado de bienes y derechos incluidos en el GIP a 31/12/2018 en sesión de la Junta de Gobierno Local de 07/06/2019.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		







## II.6. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES

La Base 48 de ejecución del presupuesto de 2018 fija las operaciones vinculadas que deben practicarse en las transferencias internas a los efectos de consolidación presupuestaria. La disposición de gasto en la entidad concedente tiene que corresponderse con el compromiso concertado en la entidad perceptora, el reconocimiento de la obligación con el reconocimiento del derecho y la materialización del pago con el correlativo ingreso. A las entidades que no tienen contabilidad presupuestaria, obviamente sólo se les aplica esta última correspondencia, se han detallado estas diferencias, en su caso, en el apartado I.3.1 y I.3.2.

## II.7. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO

El análisis sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y la regla de gasto durante el ejercicio 2018 se desarrolló en el informe emitido por esta Intervención de fecha 22 de abril de 2019, cuyas principales conclusiones son:

1. Se cumple con la estabilidad presupuestaria por cuanto se dispone de capacidad de financiación.
2. Se cumple con la regla de gasto al no superar el gasto ajustado el máximo establecido.

En el momento presente se está a la espera de establecer la asignación de dicha capacidad de financiación para atender el saldo de la cuenta 413, abordar inversiones financieramente sostenibles y/o abordar amortización extraordinaria de deuda en la forma señalada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Posibilidad prorrogada y admitida para 2019 en RD Ley 10/2019 (BOE 30/03/2019)

Es obligatorio que el Pleno de este Ayuntamiento adopte acuerdo de modificar el Presupuesto General del presente ejercicio de 2019 para dar cumplimiento al artículo 32 y a la disposición adicional sexta de la LO 2/2012 en cuanto a destino del superávit de 2017, principalmente destinado a amortización anticipada de deuda bancaria viva en la forma señalada en el informe de esta Intervención de fecha 22/04/2019 antes mencionado.

## II.8. FISCALIZACIÓN DE OPERACIONES

En el Anexo I de este informe figuran los reparos efectuados en el ejercicio para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Estos reparos, junto con la anomalías de ingresos y la omisión de fiscalización ya han sido remitidos al Tribunal de Cuentas en la plataforma habilitada al efecto y está pendiente de darse cuenta al Pleno de este Ayuntamiento, hecho que deberá realizarse en un punto independiente del orden del día como señala la normativa.

## II.9. PROCEDIMIENTO

La cuenta de la entidad local debe ser rendida por el Presidente antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al cierre, tal como prescribe el artículo 212 del TRLRHL. La de los organismos autónomos y sociedades mercantiles por sus respectivos órganos competentes. Una vez recibidas las mismas, se procede a la formación de la Cuenta General. A partir de aquí corresponde someterla a informe de la Comisión Especial de Cuentas a que se refiere el artículo 127 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, cuyo dictamen informativo carece de fuerza dispositiva, recogiendo el sentir mayoritario y también las posibles discrepancias. Posteriormente, la Cuenta General, junto al informe de la citada comisión, deberá ser expuesta al público por plazo de quince días,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		







durante los cuales y ocho más se podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstas por la Comisión Especial de Cuentas y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

A continuación se deberá presentar a aprobación por el Pleno de la Corporación antes del día 1 de octubre, debiendo remitirse al Tribunal de Cuentas, debidamente aprobada, dentro del mes siguiente a su aprobación y, en todo caso, antes del primero de noviembre inmediato posterior al ejercicio económico a que se refieran. Como se ha indicado, el órgano competente para su aprobación es el Pleno de esta Corporación, precisando sólo el voto favorable de la mayoría simple.

Una vez aprobada por el Pleno, se rendirá por el mismo a los órganos de control externo competentes (regla 51 de la IMNCL), utilizando a tal efecto la correspondiente plataforma informática, bien entendido que la responsabilidad en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en la que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, por ello cabe destacar lo que establece la regla 49.4 de la IMNCL, que reza:

La aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Esta regla ya se incorporaba incluso en la Instrucción de Contabilidad Local de 2004 como novedad para recoger el criterio expresado por el Tribunal de Cuentas sobre negativa de aprobación de cuentas a los equipos de gobierno salientes sin tener en cuenta que la aprobación de la cuenta general es un acto de sometimiento de la Corporación al órgano de control externo y que facilita que la Cámara de Cuentas o el Tribunal de Cuentas pueda hacer su labor fiscalizadora.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, deberá hacerse pública la información relativa a las cuentas anuales que deban rendirse.

### PARTE III. CONCLUSIÓN

Procede la aprobación en los términos planteados de la Cuenta General del Ejercicio 2018, teniendo en cuenta las siguientes apreciaciones:

1. Durante 2018 se han aprobado cuatro expedientes de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, una del Ayuntamiento, otro de la Gerencia Municipal de Urbanismo y dos del Instituto Municipal de la Vivienda, por un montante total de 503.788,67 € (véase el anexo I).
2. Durante 2018 la Intervención Municipal ha formulado 82 reparos, 2 anomalías en materia de ingresos y una omisión de fiscalización previa, de los que deberá darse cuenta en sesión plenaria (véase el anexo II).
3. Se está llevando a cabo una labor de análisis para que GIP y contabilidad guarden una armonía mínima necesaria.
4. Las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2018 ya contienen un sistema de justificación de las asignaciones para mantenimiento de grupos políticos de acuerdo con lo señalado en el artículo 73.3 de la Ley de Bases de Régimen Local.
5. Los artículos 214.2.d) del TRLRHL y 30, 44 y 46 de la Ley General de Subvenciones establecen la necesidad de comprobar la aplicación de las subvenciones. Esta Intervención en el ejercicio de 2018 realizó un control financiero sobre justificación de subvenciones concedidas en

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





2016 del que ya se dio cuenta al Pleno. Actualmente se está realizando el control financiero sobre justificación de subvenciones concedidas en 2017 y una vez terminado el trabajo se elevará también a Pleno como dación de cuentas. El retraso en determinadas actuaciones de control financiero, como es el caso de las subvenciones, responde a la escasez de medios humanos de los que dispone esta Intervención.

6. Si bien las sociedades mercantiles tienen realizada la auditoria mercantil obligatoria, también se está realizando una auditoría de cumplimiento en el marco del vigente Plan Anual de Control Financiero 2018-2019 a modo de control financiero en los términos que regula el artículo 220 del TRLRHL. Llevadas a cabo las auditorías y analizadas sus conclusiones, se dará traslado de las mismas así como algunas observaciones apreciadas por esta Intervención a las citadas sociedades, además de a las fundaciones, a fin de que formulen las alegaciones que tengan por conveniente. Una vez conocidas las mismas y evaluado el resultado, se dará cuenta al Pleno, previsiblemente en el mes de octubre de este ejercicio como Control Financiero sobre sociedades mercantiles dependientes mayoritarias y Fundaciones.
7. El control que se realiza sobre los ingresos es por muestreo y a posteriori. La Sección de Fiscalización de Ingresos dependiente de esta Intervención realiza anualmente un control financiero del que se da cuenta anualmente al Pleno.
8. Se incluye en la Cuenta General información sobre el coste de las actividades, así como los indicadores de gestión previstos en la vigente instrucción de contabilidad como parte de la Memoria. Se ha repartido la totalidad del coste entre actividades y servicios, y se hace una comparativa con los ingresos propios que financian los mismos.
9. Los resultados del ejercicio se deben aplicar a los acumulados de ejercicios anteriores.
10. La cuenta de recaudación que presenta GESTRISAM como resumen de las cantidades liquidadas, recaudadas y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2018 no coinciden plenamente con el listado de derechos pendientes de cobros asentado en la contabilidad del Ayuntamiento, por lo que debe procederse durante el presente ejercicio a realizar las oportunas operaciones en la contabilidad para conciliar dichos saldos, y que por parte de GESTRISAM se depuren saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.
11. Se da conocimiento al Pleno de la corporación de que la Fundación Pérez Estrada ha sido sectorizada durante el presente ejercicio 2018 por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, por lo que pasó a formar parte del Presupuesto General de 2019 y pasará a formar parte de la Cuenta General del ejercicio 2019.
12. El Patrimonio Municipal del Suelo está localizado en las cuentas de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la Sociedad Municipal de la Vivienda.
13. Se expide el presente informe favorable a la Cuenta General de 2018, pues contiene la documentación necesaria y se han contabilizado los hechos conocidos por esta Intervención.

Málaga, fecha: la que figura en la firma electrónica

**EL INTERVENTOR GENERAL,**  
Fdo.: Fermín Vallecillo Moreno  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





**ANEXO I RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO**

Durante el ejercicio 2018, el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Málaga y el Instituto Municipal de la Vivienda aprobaron sendos expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos, de los que a continuación se brindan los datos más relevantes:

**PRIMER (Y ÚNICO) EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (EJERCICIO 2018)**

Fecha de aprobación:..... 26 de julio de 2018  
 Importe: ..... 369.205,83 €  
 Número de justificantes de gasto: ..... 12  
 Número de proveedores:..... 9

Detalle por áreas gestoras:

CÓDIGO ORGÁNICO Y DETALLE	NÚMERO DE JUSTIFICANTES DE GASTO	NÚMERO DE PROVEEDORES	IMPORTES
02 Área de Servicios Operativos	6	3	360.764,86 €
06 Junta de Distrito Nº 5 Palma-Palmilla	1	1	3.215,42 €
14 Junta de Distrito Nº 9 Campanillas	1	1	218,71 €
26 Área de Derechos Sociales	2	2	1.219,50 €
27 Área de Igualdad de Oportunidades	1	1	70,00 €
41 Área de Deporte	1	1	3.717,34 €
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>369.205,83 €</b>

**PRIMER (Y ÚNICO) EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS (EJERCICIO 2018)**

Fecha de aprobación:..... 27 de septiembre de 2018  
 Importe: ..... 121.096,82 €  
 Número de facturas: ..... 16  
 Número de proveedores:..... 13

**PRIMER EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (EJERCICIO 2018)**

Fecha de aprobación:..... 11 de mayo de 2018  
 Importe: ..... 5.915,20 €  
 Número de facturas: ..... 10  
 Número de proveedores:..... 5

**SEGUNDO EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (EJERCICIO 2018)**

Fecha de aprobación:..... 11 de diciembre de 2018  
 Importe: ..... 7.570,82 €  
 Número de facturas: ..... 10  
 Número de proveedores:..... 7

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	27/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		






## **ORGANISMOS, AGENCIAS O CONSORCIOS QUE NO HAN APROBADO EXPEDIENTES EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO**

---

Los organismos que se relacionan a continuación no han aprobado expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos durante el ejercicio 2018:

- Centro Municipal de Informática.
- Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales.
- Instituto Municipal de Formación y Empleo.
- Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga.
- Consorcio Orquesta Sinfónica Ciudad de Málaga.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdZTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/43	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>			



**ANEXO II REPAROS FORMULADOS DURANTE EL EJERCICIO QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO, OMISIONES DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN MATERIA DE INGRESOS**

REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO									
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS					DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO				
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO SECUENCIAL DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ÓRGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO		
001	001	249764	09/07/2018	Comunicaciones	Factura nº 20023187	3.146,00	Agencia EFE S.A.U. S.M.E.		
	002	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº V290180161	35,24	ALARTEC, S.L.		
	003	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº V29 1800310	35,24	ALARTEC, S.L.		
	004	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº V29 1800453	35,24	ALARTEC, S.L.		
	005	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº V29 1800734	35,24	ALARTEC, S.L.		
	006	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº E/2018000129	17.582,48	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.		
	007	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº E/2018000163	17.582,48	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.		
	008	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 1 001202	3.650,87	CATALINA VÁZQUEZ GÓMEZ		
	009	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 1 001185	2.906,03	CATALINA VÁZQUEZ GÓMEZ		
	010	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3220235	6.024,95	EULEN, S.A.		
	011	303125	10/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3218241	6.024,95	EULEN, S.A.		
002	012	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 18067	12.577,95	Multiser Málaga, S.L.		
	013	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 18079	12.528,04	Multiser Málaga, S.L.		
	014	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 18063	2.826,24	Multiser Málaga, S.L.		
	015	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 18063	796,50	Multiser Málaga, S.L.		
	016	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 18075	2.826,24	Multiser Málaga, S.L.		
	017	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 18075	796,50	Multiser Málaga, S.L.		
	018	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 10	5.768,09	Factoría de Arte y Desarrollo S.L.U.		
	019	323146	28/06/2018	Área de Cultura	Factura nº 311	3.274,66	One Underwriting agencia de suscripción, S.L.U.		
003	020	427461	22/06/2018	Área de Derechos Sociales	Documento RC 220180018723	3.500,00	Albarrañ Jodar Macarena		
	021	427461	22/06/2018	Área de Derechos Sociales	Documento RC 220180018726	16.545,00	Diseño, Decoración, Animación y Limpieza		
	022	427461	22/06/2018	Área de Derechos Sociales	Documento RC 220180018726	1.000,00	Diseño, Decoración, Animación y Limpieza		
	023	427461	22/06/2018	Área de Derechos Sociales	Documento RC 220180018724	3.865,95	Ortega Giménez, José Antonio		
	024	427461	22/06/2018	Área de Derechos Sociales	Documento RC 220180018725	5.800,00	Asociación Promuarate		
004	025	457777	05/07/2018	Comunicaciones	Factura nº 120000039	1.998,92	Agencia EFE S.A.U. S.M.E.		
	026	457777	05/07/2018	Comunicaciones	Factura nº C/0115176/18/23	345,71	Central de Viajes, S.L.		
005	027	457812	06/07/2018	Alcaldía	Factura nº C/0091172/18/23	346,50	Central de Viajes, S.L.		
	028	486146	09/08/2018	Área de Cultura	Factura nº 18094	12.659,63	Multiser Málaga, S.L.		

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	29/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO						
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS			DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO			
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
029	486146	09/08/2018	Área de Cultura	Factura nº 18090	2.826,24	Multiser Málaga, S.L.
030	486146	09/08/2018	Área de Cultura	Factura nº 18090	796,50	Multiser Málaga, S.L.
031	495394	09/08/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801138	17.582,48	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.
032	495394	09/08/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3227767	6.024,95	EULEN, S.A.
033	495394	09/08/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 32685	10.816,93	Seguridad Integral Secoex, S.A.
034	314080	10/07/2018	Área de Deporte	Factura nº 018074	1.851,28	Aplitec Instalaciones, S.L.U.
035	527307	14/09/2018	Área de Cultura	Factura nº 18108	13.013,55	Multiser Málaga, S.L.
036	527307	14/09/2018	Área de Cultura	Factura nº 18105	1.601,54	Multiser Málaga, S.L.
037	527307	14/09/2018	Área de Cultura	Factura nº 18105	451,35	Multiser Málaga, S.L.
038	245341	14/09/2018	Área de Deporte	Factura nº 2018/246C034 2	8.675,62	BCM Gestión de Servicios, S.L.
039	245341	14/09/2018	Área de Deporte	Factura nº 18 1	12.705,00	Eventos Deportivos Málaga Sport, S.L.
040	245255	18/09/2018	Área de Deporte	Factura nº 108	4.798,86	Servihogar Málaga, S.L.
041	573849	31/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 1806-01-05531	17.500,00	TSS-TOURISTIK SERVICE SYSTEM GMBH
042	533827	14/09/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801286	17.582,48	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.
043	533827	14/09/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3237251	6.024,95	EULEN, S.A.
044	533827	14/09/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº V29 1800882	35,24	ALARTEC, S.L.
045	533827	14/09/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 24	37,51	MILL Applications C. S.A.
046	354512	23/05/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180014606	17.424,00	FACTUDATA XXI, S.L.
047	601979	18/09/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180033777	17.901,80	INV VIGILANCIA, S.L.
048	602018	18/09/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180043438	17.616,79	AM SEGURIDAD, S.L.
049	362419	30/05/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180020051	820.000,00	Nexus Energía, S.L.
050	574724	31/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801520	2.662,38	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.
051	574724	31/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801769	2.662,38	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.
052	574724	31/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801519	17.582,48	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.
053	574724	31/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801768	17.582,48	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.
054	574724	21/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 32806	10.816,93	Seguridad Integral Secoex, S.A.
055	574724	21/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 32907	10.816,93	Seguridad Integral Secoex, S.A.
056	574724	21/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3245318	6.024,95	EULEN, S.A.

Código Seguro De Verificación

cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Fermin Vallecillo Moreno

Firmado

22/07/2019 14:28:09

Observaciones

Página

30/43

Url De Verificación

<https://valida.malaga.eu/verifirma/>







REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO			
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO SECUENCIAL DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	
	057	574724	21/10/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3254857	6.024,95	EULEN, S.A.
	058	584721	29/10/2018	Área de Cultura	Factura nº 18121	13.086,15	Multiser Málaga, S.L.
020	059	584721	29/10/2018	Área de Cultura	Factura nº 18134	13.240,43	Multiser Málaga, S.L.
	060	584721	29/10/2018	Área de Cultura	Factura nº VO 32886	12.821,27	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	061	584721	29/10/2018	Área de Cultura	Factura nº VO 32909	25.642,76	Seguridad Integral Secoex, S.A.
021	062	703939	19/11/2018	Área de Deporte	Factura nº 000079872	1.481,04	Go Fit Málaga, S.L.
022	063	473566	09/08/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 05853000000718F	2.666,03	Clece Seguridad, S.A.U.
023	064	530058	14/09/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 05853000000818F	2.932,64	Clece Seguridad, S.A.U.
	065	781546	18/12/2018	Área de Cultura	Factura nº 18161	12.400,99	Multiser Málaga, S.L.
024	066	781546	18/12/2018	Área de Cultura	Factura nº VO 33121	25.642,76	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	067	713668	19/11/2018	Área de Cultura	Factura nº 18148	12.124,20	Multiser Málaga, S.L.
025	068	713668	19/11/2018	Área de Cultura	Factura nº VO 33016	25.642,76	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	069	691511	30/11/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 04431000000418R	2.277,44	Clece, S.A.
026	070	691511	30/11/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 04431000000518R	22.843,59	Clece, S.A.
	071	691511	30/11/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 04431000001618F	22.600,42	Clece, S.A.
	072	691511	30/11/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 04431000001718F	4.406,60	Clece, S.A.
	073	738496	30/11/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801978	17.582,48	Andaluza Tratamientos Higiene, S.A.
027	074	738496	30/11/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº B/201801979	2.662,38	Andaluza Tratamientos Higiene, S.A.
	075	738496	30/11/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº VO 33014	10.816,93	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	076	738496	30/11/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº 3264835	6.024,95	EULEN, S.A.
	077	803375	18/12/2018	Área de Seguridad	Factura nº 410053276	34.038,51	Iturri, S.A.
	078	803375	18/12/2018	Área de Seguridad	Factura nº 573	1.538,97	I Level Media, S.L.
028	079	803375	18/12/2018	Área de Seguridad	Factura nº 320	17.819,14	Ambulancias Civera, S.L.
	080	803375	18/12/2018	Área de Seguridad	Factura nº 115320	41.874,00	Ambulancias Andalucía, S.C.A.
	081	803375	18/12/2018	Área de Seguridad	Factura nº 3267121	15.504,19	EULEN, S.A.
029	082	734177	19/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento ODC-2996/2018	8.007,63	AM SEGURIDAD, S.L.
	083	741485	03/12/2018	Área de Deporte	Factura nº 0867690	127,72	Eulen Seguridad, S.A.
030	084	741485	03/12/2018	Área de Deporte	Factura nº 0867690	127,72	Eulen Seguridad, S.A.
	085	741485	03/12/2018	Área de Deporte	Factura nº 0867690	127,72	Eulen Seguridad, S.A.
031	086	814409	27/12/2018	Área de Deporte	Factura nº FVR 18-01037	18.145,00	Módula Eventos, S.L.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	31/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO						
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO		
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
032	458609	06/07/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura nº C/015783-18-23	135,50	Central de Viajes, S.L.
033	791420	18/12/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura nº 23	1.700,00	Festival de Cine de Málaga e Iniciativa Audiovisuales, S.A.
	791420	18/12/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura nº 21	4.006,27	Festival de Cine de Málaga e Iniciativa Audiovisuales, S.A.
034	726771	03/12/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura nº 00052801787C	110,80	Viajes El Corte Inglés, S.A.
	726771	03/12/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura nº 00052801788C	66,75	Viajes El Corte Inglés, S.A.
035	626487	31/10/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura nº C-047587-18-23	208,83	Central de Viajes, S.L.
036	454149	04/10/2018	Junta de Distrito número 10 Puerto de la Torre	Factura nº 01/2018	1.250,00	Asoc. Motera Piraña Bike
	454149	04/10/2018	Junta de Distrito número 10 Puerto de la Torre	Factura nº 1773	481,41	Viyovisa, S.L.
037	472356	08/10/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180004277	700.000,00	Nexus Energía, S.L.
	472356	08/10/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180004277	60.000,00	Nexus Energía, S.L.
	472356	08/10/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180004277	140.000,00	Nexus Energía, S.L.
038	774547	05/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220180046925	16.685,11	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18011	19.425,69	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18025	9.755,63	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18039	7.586,70	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18053	12.895,58	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18021	4.521,98	Multiser Málaga, S.L.
039	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18021	1.274,40	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18035	2.826,24	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18035	796,50	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18049	2.826,24	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18049	796,50	Multiser Málaga, S.L.
	059920	26/04/2018	Área de Cultura	Factura nº 18056	729,39	Multiser Málaga, S.L.
040	782973	26/12/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 2018/239 4.1	107.494,85	BCM Gestión de Servicios, S.L.
	146336	09/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 802	3.581,60	Aurelio Acaína Sanfelix
041	146336	09/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº T000869 18	246,69	Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.
	146336	09/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 946002427	369,99	Unidad Editorial Información General, S.L.U.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTlS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	32/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		







REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO								
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO				
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO	
042	114	708070	05/11/2018	Área de Cultura	Documento RC 220180042050	16.146,88	Integral Secoex, S.A.	
	115	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220180046959	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	116	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002619	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	117	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002625	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	118	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002626	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	119	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002627	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	120	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002628	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	121	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002629	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	122	782190	10/12/2018	Área de Cultura	Documento RC 220189002630	16.141,40	Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	
	044	123	661434	23/11/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 05853000001218F	8.522,80	Clece Seguridad, S.A.U.
		124	661434	23/11/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 05853000001318F	10.161,80	Clece Seguridad, S.A.U.
	045	125	471520	12/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº C/013728-18-23	657,43	Central de Viajes, S.L.
126		471520	12/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº C/013728-18-23	145,70	Central de Viajes, S.L.	
127		471520	12/07/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Factura nº C/022829/18/23	169,43	Central de Viajes, S.L.	
046	128	315372	08/05/2018	Área de Sostenibilidad Medioambiental	Documento RC 220180012412	7.987,14	Andaluz Tratamientos Higiene, S.A.	
047	129	315400	08/05/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180012769	14.157,00	FACTUDATA XXI, S.L.	
048	130	647922	09/10/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180040084	17.616,79	AM SEGURIDAD, S.L.	
049	131	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 00052-830045C	94,00	Viajes El Corte Inglés, S.A.	
	132	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 00052-800622C	94,90	Viajes El Corte Inglés, S.A.	
	133	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº C/016654-18-23	613,00	Central de Viajes, S.L.	
	134	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 00052-800500C	134,63	Viajes El Corte Inglés, S.A.	
	135	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 00052-800535C	189,28	Viajes El Corte Inglés, S.A.	
	136	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº C/018858-18-23	307,30	Central de Viajes, S.L.	
	137	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº C/019055-18-23	135,50	Central de Viajes, S.L.	
	138	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº HUF/1110/2018	24,19	Enxendra Technologies, S.L.	
	139	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº HUF/1367/2018	24,19	Enxendra Technologies, S.L.	
	140	468212	11/07/2018	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	Factura nº 2018/RES/18	202,40	Rachamoa, S.L.	
050	141	709540	06/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180042065	19.999,99	Transportes Macharaviaya, S.L.	

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	33/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO			
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
051	142	709540	06/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180042065	28.373,42	Transportes Macharaviaya, S.L.
	143	709540	06/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180042990	29.460,33	Eusuc Soluciones, S.L.
	144	709540	06/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180042990	18.056,14	Eusuc Soluciones, S.L.
	145	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/016277/18/23	921,00	Central de Viajes, S.L.
	146	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/016287/18/23	245,74	Central de Viajes, S.L.
	147	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/016289/18/23	375,00	Central de Viajes, S.L.
	148	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/016281/18/23	321,09	Central de Viajes, S.L.
	149	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/016258/18/23	224,00	Central de Viajes, S.L.
	150	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/16263/18/23	375,00	Central de Viajes, S.L.
	151	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/16261/18/23	292,00	Central de Viajes, S.L.
	152	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/16257/18/23	97,09	Central de Viajes, S.L.
	153	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/034430/18/23	490,70	Central de Viajes, S.L.
	154	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/034432/18/23	164,18	Central de Viajes, S.L.
	155	666354	17/10/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº C/023786/18/23	565,00	Central de Viajes, S.L.
	052	156	734244	19/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180043329	7.336,81
157		734244	19/11/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220189002415	10.564,99	INV VIGILANCIA, S.L.
053	158	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180000223	21.330,00	ELSAMEX S.A.
	159	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180002642	14.060,54	ELSAMEX S.A.
	160	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180002642	7.504,78	ELSAMEX S.A.
	161	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180003192	7.510,70	ELSAMEX S.A.
	162	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180003192	11.459,32	ELSAMEX S.A.
	163	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180003192	2.595,30	ELSAMEX S.A.
	164	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180003294	15.800,01	ELSAMEX S.A.
	165	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento AD 920180003294	5.765,31	ELSAMEX S.A.
	166	066983	31/01/2018	Área de Playas	Documento RC 220180006369	18.148,79	ELSAMEX S.A.
	167	117878	23/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 920180002375	21.683,20	FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	34/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO			
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO SECUENCIAL DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
055	168	117878	23/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180006238	17.811,20	FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.
	169	093235	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180005622	21.521,02	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	170	093235	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180006659	9.755,02	Seguridad Integral Secoex, S.A.
056	171	418629	19/06/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 18/28	16.498,90	Gestionarte Improving Talen, S.L.
	172	418629	19/06/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 18/39	7.589,54	Gestionarte Improving Talen, S.L.
	173	418629	19/06/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 18/68	9.899,34	Gestionarte Improving Talen, S.L.
	174	418629	19/06/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 18/00135	9.899,34	Gestionarte Improving Talen, S.L.
	175	418629	19/06/2018	Área de Derechos Sociales	Factura nº 18/00168	9.899,34	Gestionarte Improving Talen, S.L.
057	176	497307	25/07/2018	Tráfico	Documento RC 220180027649	15.454,70	Monelec, S.L.
	177	497307	25/07/2018	Tráfico	Documento RC 220180027654	15.454,70	Monelec, S.L.
058	178	770804	11/12/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180050685	407.102,44	Nexus Energía, S.L.
	179	770804	11/12/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento RC 220180050685	595.539,69	Nexus Energía, S.L.
059	180	101969	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180005620	11.176,96	Seguridad Integral Secoex, S.A.
	181	101969	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180005621	21.538,24	Ensevipro, S.L.
	182	101969	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180008444	17.901,79	Ensevipro, S.L.
	183	101969	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180026230	17.874,85	Ensevipro, S.L.
	184	101969	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180046233	17.877,46	Ensevipro, S.L.
060	185	101969	15/02/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Documento AD 220180050945	7.336,81	Ensevipro, S.L.
	186	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento O 220180012894	68.061,30	Clece, S.A.
	187	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180012256	1.776.002,78	Clece, S.A.
	188	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180014670	1.800.666,30	Clece, S.A.
	189	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180015924	1.610.485,43	Clece, S.A.
	190	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180023001	1.777.097,10	Clece, S.A.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	35/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS			DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO				
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
061	191	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180029954	1.715.781,81	Clece, S.A.
	192	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180035227	1.816.503,51	Clece, S.A.
	193	125500	15/02/2018	Área de Derechos Sociales	Documento ADO 220180040431	1.714.852,09	Clece, S.A.
	194	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Documento AD 220180000217	19.794,50	Dulcinea Nutrición, S.L.
	195	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 326	19.794,50	Dulcinea Nutrición, S.L.
	196	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 533	19.794,50	Dulcinea Nutrición, S.L.
	197	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 587	19.456,80	Dulcinea Nutrición, S.L.
	198	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 643	19.093,80	Dulcinea Nutrición, S.L.
	199	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 929	19.384,20	Dulcinea Nutrición, S.L.
	200	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 1233	19.093,80	Dulcinea Nutrición, S.L.
	201	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 1226	19.747,20	Dulcinea Nutrición, S.L.
	202	019628	18/01/2018	Área de Derechos Sociales	Factura SER 1524	12.850,20	Dulcinea Nutrición, S.L.
203	451644	13/07/2018	Área de Derechos Sociales	Dieta	124,50	Julio Andrade Ruiz	
204	451644	13/07/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Factura 400004199783	1.293,73	Auto Transporte Turístico Español, S.A.	
205	451644	13/07/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Factura 400004199779	1.293,73	Auto Transporte Turístico Español, S.A.	
206	451644	13/07/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Factura 400000267437	603,74	Auto Transporte Turístico Español, S.A.	
207	451644	13/07/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Factura 17822	5.596,01	Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.	
208	451644	13/07/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Factura 17882	22.806,21	Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.	
209	451644	13/07/2018	Junta de Distrito número 05 Palma-Palmilla	Factura 00Z706ND0002630	329.171,44	Endesa Energía XXI, S.L.	
210	451644	13/07/2018	Área de Deporte	Factura 170020-50	3.215,42	GRUPOP 21, S.L.	
211	451644	13/07/2018	Área de Derechos Sociales	Factura 01.00000108	3.717,34	SIELVIGO, S.L.	
212	451644	13/07/2018	Área de Igualdad de Oportunidades	Factura C/0679/17/17/23	1.095,00	Central de Viajes, S.A.	
213	451644	13/07/2018	Junta de Distrito número 09 Campanillas	Factura 2017 B/1120	70,00	Cliche Málaga, S.L.	
214	451644	13/07/2018	Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	Factura 4161	218,71	Correduría Seguros Carlos Romo García, S.L.U.	
215	545028	27/08/2019	Centro Municipal de Informática	Factura nº Fve 1800444	87.122,70	IBM, S.A.E.	
216	545028	27/08/2018	Centro Municipal de Informática	Factura nº Fve 1800444	13.008,47	IBM, S.A.E.	

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	36/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO			
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
064	217	665459	08/11/2018	Centro Municipal de Informática	Factura nº Fve 1800552	52.273,62	IBM, S.A.E.
	218	665459	08/11/2018	Centro Municipal de Informática	Factura nº Fve 1800552	7.805,07	IBM, S.A.E.
	219	665459	08/11/2018	Centro Municipal de Informática	Factura nº Fve 1800589	17.424,54	IBM, S.A.E.
	220	665459	08/11/2018	Centro Municipal de Informática	Factura nº Fve 1800589	2.601,67	IBM, S.A.E.
065	221	810106	27/12/2018	Instituto Municipal de Formación y Empleo	Factura nº MG 11/18	1.633,50	Promociones Montosa, S.A.
	222	810106	27/12/2018	Instituto Municipal de Formación y Empleo	Factura nº MG 12/18	1.633,50	Promociones Montosa, S.A.
	223	810106	27/12/2018	Instituto Municipal de Formación y Empleo	Factura nº MG 10/18	1.633,50	Promociones Montosa, S.A.
066	224	806803	26/12/2018	Instituto Municipal de Formación y Empleo	Documento AD 920180005603	632,24	Previg Consultores S.L.U.
	225	806803	26/12/2018	Instituto Municipal de Formación y Empleo	Documento AD 920189000039	17.070,58	Previg Consultores S.L.U.
067	226	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº B/10	59,40	Home Public, S.L.
	227	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 18004096	2.622,00	AC Hotel Málaga Palacio
	228	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 18/021814	300,00	Transportes Discrecionales Málaga S.L.
	229	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 190118434	2.125,39	Corporación Radio TV Española, S.A.
	230	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800323C	423,01	Viajes El Corte Inglés
	231	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800391C	43,12	Viajes El Corte Inglés
	232	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800392C	43,10	Viajes El Corte Inglés
	233	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800393C	43,12	Viajes El Corte Inglés
	234	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800394C	43,10	Viajes El Corte Inglés
	235	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800395C	25,72	Viajes El Corte Inglés
	236	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800396C	25,70	Viajes El Corte Inglés
	237	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800397C	43,12	Viajes El Corte Inglés

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	37/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS			DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO				
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
238	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800398C	43,10	Viajes El Corte Inglés
239	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800403C	33,82	Viajes El Corte Inglés
240	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800404C	43,10	Viajes El Corte Inglés
241	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800405C	33,80	Viajes El Corte Inglés
242	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800406C	33,82	Viajes El Corte Inglés
243	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800407C	33,80	Viajes El Corte Inglés
244	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800408C	43,12	Viajes El Corte Inglés
245	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800437C	15,58	Viajes El Corte Inglés
246	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800438C	15,60	Viajes El Corte Inglés
247	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800439C	36,82	Viajes El Corte Inglés
248	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800440C	36,80	Viajes El Corte Inglés
249	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800454C	36,85	Viajes El Corte Inglés
250	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800455C	36,83	Viajes El Corte Inglés
251	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800456C	43,12	Viajes El Corte Inglés
252	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800457C	18,72	Viajes El Corte Inglés
253	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00052-800467C	476,01	Viajes El Corte Inglés
254	227882	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 10227	654,50	Café París Muelle 1, S.L.

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	22/07/2019 14:28:09
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Página			38/43
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>				







REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS			DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO				
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
068	255	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 00101-0000308	375,80	Merendero Litoral Pacifico, S.L.
	256	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 18/021930	1.795,19	Transportes Discrecionales Málaga S.L.
	257	227882	11/04/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 519	338,20	Monteslunas Inversiones Hoteleras, S.L.
069	258	336323	16/05/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000518F	2.323,38	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
	259	336323	16/05/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000518F	4.646,76	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
	260	336323	16/05/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000518F	4.646,76	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
070	261	407183	08/06/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000218F	2.323,38	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
	262	407183	08/06/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000218F	4.646,76	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
	263	407183	08/06/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000218F	4.646,76	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
071	264	424411	21/06/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000618F	2.323,38	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
	265	424411	21/06/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000618F	4.646,76	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
	266	424411	21/06/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 04772000000618F	4.646,76	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.
071	267	774550	05/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800015018	649,75	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE
	268	774550	05/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800015018	1.516,12	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE
	269	774550	05/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800015018	3.248,82	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE
	270	774550	05/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800015018	6.497,64	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE
	271	774550	05/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800015018	3.248,82	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	39/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO									
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS					DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO				
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO		
072	272	774550	05/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800015018	6.497,64	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
	273	711174	07/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298H0000	19.638,15	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	274	711174	07/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298H0000	39.276,31	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	275	711174	07/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298H0000	39.276,31	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	276	711174	07/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298I0001	19.638,15	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	277	711174	07/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298I0001	39.276,31	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	278	711174	07/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298I0001	39.276,31	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	279	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298J0000	19.638,15	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	280	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298J0000	39.276,31	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
	281	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 002298J0000	39.276,31	UTE PSISE-ESC-PSEE Equipamientos Museísticos de Málaga		
073	282	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800014018	649,75	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
	283	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800014018	1.516,12	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
	284	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800014018	3.248,82	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
	285	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800014018	6.497,64	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
	286	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800014018	3.248,82	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
074	287	727206	14/11/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº D11800014018	6.497,64	Actua Infraestructuras, S.L. y Cobra Instal y Serv S.L. UTE		
	288	485849	19/07/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 2018/647	1.584,25	Integra MGSII CEE Andalucía, S.L.		

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	40/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		







REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO						
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO		
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO SECUENCIAL DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE
075	289	485849	19/07/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 2018/647	5.016,32
	290	485849	19/07/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Factura nº 2018/647	5.016,33
	291	127091	26/02/2018	Gestion Tributaria	Nómina mes de febrero	4.691,49
	292	127091	26/02/2018	Gestion Tributaria	Nómina mes de febrero	633,67
	293	444470	11/07/2018	Instituto Municipal de la Vivienda	Documento AD 220180004233	7.656,88
	294	563529	06/09/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento RC 220180001364 (2018) Documento RC 220189000031 (2019)	2.016.540,85
	295	563621	05/07/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº FEE18 12	122.583,10
078	296	563621	05/07/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº FEE18 17	14.798,63
	297	384518	04/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº E18-10	43.782,30
079	298	384518	04/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº E18-14	39.575,37
	299	384518	04/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº 23	51.258,63
080	300	384518	04/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº CERT. 2	7.388,51
	301	384518	04/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº CERT. 3	1.544,72
081	302	402102	25/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº FEE18 13	37.369,97
	303	402102	25/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº 2018 27	19.570,83
	304	402102	25/06/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº 2018 33	8.958,81
082	305	449373	03/07/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Factura nº E18-22	54.974,03
	306	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001137	1.366,91
	307	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001128	2.480,72

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Firmado
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Fecha y hora	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	41/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPAROS				DATOS DE LOS GASTOS OBJETO DE REPARO			
NÚMERO SECUENCIAL DE LOS REPAROS	NÚMERO SECUENCIAL DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
308	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001126	2.591,31	Delta Ingeniería, Infraestructuras y Servicios, S.L.
309	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001123	3.178,52	Rofez Construcciones, S.L.
310	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001130	3.598,38	Construcciones Otero, S.L.
311	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001133	5.186,75	Sacrog 85, S.L.
312	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001129	5.224,83	Señal Park, S.L.
313	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001127	5.638,44	VGC Global, S.L.
314	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001136	6.248,20	Camytrans 1980, S.L.
315	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001135	6.571,86	VGC Global, S.L.
316	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001120	6.656,04	Construcciones Federico García, S.L.
317	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001131	11.516,74	Guamar, S.A.
318	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001124	13.274,84	Brace up, S.L.
319	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001132	14.563,78	Obras Generales del Norte, S.A.
320	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001134	15.513,94	Rofez Construcciones, S.L.
321	525036	525036	09/08/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Documento ADO 220180001125	17.485,56	Guamar, S.A.
					<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>20.335.530,10</b>	

Código Seguro De Verificación	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
Observaciones		Página	42/43
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		



OMISIONES DE FISCALIZACIÓN PREVIA							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LAS OMISIONES			DATOS DE LOS GASTOS CON FISCALIZACIÓN OMITIDA				
NÚMERO SECUENCIAL DE LAS OMISIONES	NÚMERO DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL INFORME DESFAVORABLE	ORGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
001	001	399155	24/05/2018	Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	Doc. AD-220180000860 Doc. AD-220189000013	21.780,00	Organización y Guarda de Archivos, S.L.
<b>IMPORTE TOTAL</b>						<b>21.780,00</b>	

ANOMALÍAS DE INGRESOS					
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ANOMALÍA DE INGRESO			DATOS DE LOS INGRESOS CON ANOMALÍAS		
NÚMERO SECUENCIAL DE ANOMALÍAS	NÚMERO DEL EXPEDIENTE	FECHA DE LA ANOMALÍA	ORGANOS O ENTIDADES	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
001	407760	13/06/2018	Ayuntamiento de Málaga	Otros	91.703,59
002	771135	04/12/2018	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Precios públicos	1.380,00
<b>IMPORTE TOTAL</b>					<b>93.083,59</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cJ6K86m4MrdzTLS1WE0wsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	22/07/2019 14:28:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	43/43
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		

